



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

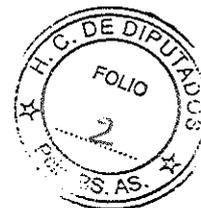
De Interés Legislativo las Obras Completas de José Hernández publicadas por El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la facultad de Humanidades de la UNLP publica las Obras Completas de José Hernández, que nunca antes, desde la muerte del autor en 1886, habían sido reunidas ni organizadas.

La tarea de investigación, recopilación y organización, que llevó varios años, fue realizada por un grupo de investigadores de la FAHCE-UNLP nucleados en el IdIHCS y fueron editadas con la colaboración de EDUVIM (Editorial Universitaria de Villa María, Córdoba).

José Hernández fue periodista (incansable defensor de la unidad nacional), militar, autor del Martín Fierro (primer best seller argentino), diputado y senador por la provincia de Buenos Aires. Su labor periodística se desconoce prácticamente porque los artículos originales apenas están conservados en la Biblioteca Pública de la UNLP pero nunca habían sido transcritos de modo exhaustivo. Sus discursos como senador y diputado fueron rescatados en 1942 por una comisión homenaje de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y republicados en 2002, pero ambas son ediciones oficiales que no circulan, con lo cual, la reunión y publicación de todo el material junto, a 130 años de la muerte de nuestro gran poeta nacional, es un hecho de relevancia histórica y cultural.

Las Obras Completas de José Hernández se organizan sobre la base de una estructuración cronológica rigurosa que permite distinguir cuatro etapas de producción: Periodística (1860-1875), Literaria (1863-1883), Legislativa (1879-1886) y de Pedagogía Rural (1881). Todo este extenso material, a su vez, debió ser dividido en 7 tomos. Encabezan esta edición de las Obras Completas las Palabras Liminares de Gloria Chicote y Horacio González y un intenso Prólogo de Noé Jitrik, titulado "Ni la muerte los pudo separar". Luego, el cuerpo editorial se estructura en siete volúmenes con la Obra Pe-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



riodística, Legislativa, Literaria, de Pedagogía Rural, el Epistolario y la Bibliografía. La labor periodística, debido a su extensión, se publicará dividida en tres tomos. El Volumen I contiene un primer núcleo de desempeño en órganos mayoritariamente del litoral: las colaboraciones para La Reforma Pacífica de Buenos Aires (1860-1861), los editoriales de El Nacional Argentino de Paraná (1860), los artículos de El Litoral de Paraná (1862), los de su propio periódico El Argentino de Paraná (1863), así como sus colaboraciones para El Eco de Corrientes (1868) y La Capital de Rosario (1868-1869). El Volumen II únicamente comprende sus editoriales en El Río de la Plata de 1869, porque en este segundo periódico de su propiedad Hernández da rienda suelta a su pluma componiendo extensas notas que desarrollan básicamente la problemática contextual de la obra que primero la oralización popular y posteriormente lecturas críticas convertirían en el poema épico nacional. El Volumen III continúa con los editoriales de El Río de la Plata de 1870, de los meses de enero a abril, y además incorpora los artículos que escribió en La Patria de Montevideo (1874), las cartas abiertas que le dirige a Sarmiento en La Libertad de Buenos Aires (1875), y una mínima participación supuesta en los semanarios satíricos El Bicho Colorado y El Martín Fierro de Buenos Aires (1876). El Volumen IV y el Volumen V se han destinado a los Debates Parlamentarios en la Cámara de Diputados (1879-1881), y en la de Senadores (1881-1886). Se pasa así a un nuevo panorama en la vida de Hernández, ya autor famoso del Martín Fierro, avenido a la amnistía política de Avellaneda y distanciado definitivamente de esa etapa inicial de enfrentamiento permanente. En el Estudio Filológico Preliminar se sintetizan los puntos de interés legislativo de Hernández y se señalan todas las fechas en las que ha participado, aunque sea con un mínimo "voto positivo", en otras sesiones que no han entrado en esta compilación por una cuestión de espacio. El Volumen VI reúne su Obra Literaria (Vida del Chacho, el Martín Fierro y "otros poemas") y una Miscelánea. Principia el tomo con la tercera versión del ensayo Vida del Chacho (1875), que fue originalmente una recopilación de artículos que había publicado en El Argentino de Paraná, en 1863. Esta edición es una versión absolutamente moderada, en la que Hernández suaviza sus ataques políticos y lima asperezas. En el Estudio Filológico Preliminar se des-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2361 /19-20



cribe la segunda versión, se explican las manipulaciones y en nota al pie se analizan una por una las reescrituras, supresiones y agregados de 1875. Los poemas que componen el Martín Fierro se introducen con un minucioso excurso de Élide Lois titulado "Releer el Martín Fierro desde las Obras completas de José Hernández". A continuación se incorpora una Miscelánea que incluye el artículo titulado "El camino trasandino" que Hernández incorporó en su 1ª. ed. de El Gaucho, y en donde se analizan los pasos a pie a Chile, con un concienzudo estudio histórico. Luego, un "Manifiesto" que Hernández escribiría para López Jordán, el caudillo federal entrerriano que debe exiliarse luego de que una partida de simpatizantes suyos asesinara a Urquiza. Último apartado de esta Miscelánea es el extenso paratexto que Hernández publica en la 12ª. ed. de El Gaucho, en el que se incluyen los sucesivos prólogos, los juicios críticos que recibió el poema hasta 1883 y las notas de los editores de la 10ª, 11ª y 12ª edición. Los "Otros poemas" son un conjunto de variadas producciones poéticas, en general breves, que Hernández publica entre 1855 y 1878. Se los registra cronológicamente, pero se dividen en dos líneas: "poemas cultos" y "poemas gauchescos" (algunos de este género fueron firmados bajo seudónimo). Finalmente, el Volumen VII incluye la Instrucción del Estanciero, el Epistolario y la Bibliografía. El manual de preceptiva rural fue compuesto en 1881 y se enlaza claramente con la labor legislativa que en ese momento se encuentra desarrollando Hernández. El Epistolario incluye las pocas cartas de Hernández que se han podido encontrar, entre las que se destacan las cuatro epístolas a sus familiares más cercanos, y las que escribe a los dos caudillos entrerrianos más importantes del Litoral, Urquiza y López Jordán. Por último, se incorporan los dos estudios bibliográficos más completos sobre José Hernández y su obra; el de Horacio Becco y el de Susana Romanos de Tiratel et al, y una Bibliografía Ampliada de Marina Borrell y María Virginia Fuente.



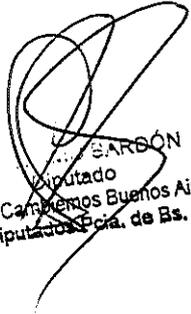
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2361 /19-20



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la facultad de Humanidades de la UNLP y a la Editorial Universitaria de Villa María, Córdoba.


J. BARBÓN
Diputado
que Cambiemos Buenos Aires
H.C. Diputado Pcia. de Bs. As.